

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Liberales y solidarios

Todo cuanto escribamos nos parece poco al hacerlo de cuanto conduzca a ilustrar la opinión acerca de la actitud del grupo importante de diputados que Cataluña acaba de enviar a las Cortes, y que ha de llevar a todas las regiones de España la descentralización administrativa que fué tantas veces prometida como abandonada por todos los partidos.

Hoy insertamos la opinión que un hombre prestigioso, el señor Oliver, emite al juzgar la actitud de uno de los partidos turnantes en orden a la solidaridad.

«Entre—dice—el espíritu que traen los diputados de Cataluña y el que representan los sostenedores del *statu quo* (que por una de esas monstruosas inversiones del criterio a que asistimos actualmente, son los liberales históricos), se ha entablado la verdadera y eterna lucha entre progreso y rutina y aun entre libertad y reacción. Da pena ver cómo se propone atender el señor Moret a las aspiraciones progresivas del país. España pudiera tener treinta millones de habitantes y no cuenta más que diecisiete; debiera tener gran industria y no la tiene: le fuera posible triplicar ó cuadruplicar su producción agrícola y no lo consigue. Pueblos enteros emigran; comarcas enteras se van despoblando. A estas necesidades sustantivas contesta el liberalismo arcáico con un programa salvador: la expulsión de los frailes. A la revolución económica y de cultura que todos ansían opone el señor Moret la revolución abstracta fracasada tantas veces durante el siglo anterior, dejando que, contra toda lógica, los reformistas y modernos tengan que ser los conservadores. Para el señor Moret todo estriba en no ser *reaccionario*. Pero hay algo mucho peor y más irremediable que ser retrógrado y es ser anticuado, irremediablemente anticuado, como lo son esos partidos y estadistas que, á guisa de panacea y novedad flamante, desempolvan, en 1907, el glorioso chascás de Luchana.

Por mucho que digan y hagan los del *trust*, el fracaso de los liberales se masca aquí en la atmósfera. No están las gentes tan desprovistas del sentido de la realidad que no sepan distinguir las actitudes justificadas de esas otras, completamente arbitrarias, caprichosas y exorbitantes. Puede asegurarse que los liberales volverán a las Cortes y que, según expresión sumamente autorizada, «volverán blan-

dos». Todo hace pensar, una vez más, en la necesidad de contrarrestar la acción perturbadora del rotativismo consabido, que conserva innegable influencia sobre el vulgo, es decir, sobre los vulgos: de levita, de americana ó de blusa. Esta prensa ha preparado y nutrido durante años toda una mentalidad que es necesario modificar ó destruir, si se quiere que el término medio de las aspiraciones de Cataluña y la ingeneración é incorporación de su espíritu en el común espíritu español, sean posibles.»

El porvenir de un pueblo

“GALICIA NUEVA,”

Labor periodística

Dos ilustres gallegos, de inteligencia privilegiada, decidida actividad y patriotismo indudable, propusieron, apenas hace dos meses, fundar en las pintorescas riberas del Arosa el primer periódico diario de aquellas encantadoras regiones, que tan merecida tienen la más entusiástica protección de cuantos en ellas nacieron y hoy disfrutan poderío, aunque solo fuera como gratitud por las delicias gozadas en esa tierra cuyo clima es suave, como el de la Costa Azul; cuyo mar, siempre hermoso, es también pacífico, dócil, acariciante, como si sus aguas lo fueran de un lago de la poética Suiza; cuya vegetación, de tropical belleza, muestra, con su exuberancia perenne, el derroche más ensoñador que un pintor pudiera hacer de sus colores en el más afortunado alarde de sus pinceles...

Galicia, es acaso lo más hermoso de España: las riberas de las rías gallegas, lo mejor de la región; la bahía de Arosa, predilecta de los ingleses, la más admirable de aquellas aguas.

Frente á Villagarcía—que con Carril y Villajuán constituye la que en plazo breve ha de llamarse gran ciudad de Arosa, capital efectiva de aquel rincón donde se agrupan ochenta mil gallegos—se encuentra la isla de Cortegada, adquirida por nuestros Reyes para transformarla en regia residencia de verano... junto á la que los monarcas de Inglaterra, enamorados de tal sitio durante la visita que le hicieron hace dos años, han de construir muy pronto, según anuncian desde Londres.

Villagarcía, pues, está destinado á saborear las delicias de un próximo porvenir, cuya grandeza, inconcebible tres meses há, espérase ahora que sobrepuje á todas las esperanzas.

La Galicia de ese porvenir tendrá como forzoso centro á Villagarcía, y el encumbramiento de ese simpático pueblo se deberá no poco á los esfuerzos, verdaderamente titánicos, que los dos gallegos á quienes antes aludo están haciendo con su afortunada labor periodística. Su periódico, que ya es uno de los mejores diarios provincianos, lleva por título el simbólico de «Galicia Nueva»: sus fundadores lo fueron esos dos ilustres gallegos, los hermanos Gándara, propietario el uno, médico el otro, y ambos, ante todo y sobre todo, periodistas inteligentísimos, de absoluta independencia de criterio, y amantes como pocos de la tierra que les vió nacer.

En mi brevísima estancia en Madrid he tenido ocasión de saludar á uno de los dos hermanos, al médico, que es á la vez el redactor responsable de «Galicia Nueva» en la Corte. Con él he pasado largas horas, y no podía figuraros con cuanto entusiasmo le oí relatar las diversas campañas que, en solo dos meses, lleva hechas su periódico para fomentar el mejoramiento más inmediato y más halagüeño de aquella región gallega. Y tan afortunados han estado ambos hermanos al pedir las anheladas mejoras, que, con el acuerdo que el Gobierno tomó ya de conceder á Villagarcía cuatro millones de pesetas para su nuevo puerto, cuya subasta se celebrará en el mes próximo, ha coincidido la noticia de la protección que los Reyes de Inglaterra, como los de España, se han propuesto dispensar á tan deliciosa región...

Villagarcía, y con Villagarcía toda la Galicia nueva, que tan brillante porvenir vislumbra, bien puede mostrarse agradecida á los hermanos Gándara, por el entusiástico interés con que luchan en favor del engrandecimiento moral y material del pueblo que defienden con pluma valiosa, con voluntad inquebrantable, con regional patriotismo, cuyo lema será siempre: *Todo por Galicia, hija, la más amante, de su madre España.*

ZARRAGA.

Los opositores á Correos

El ministro de la Gobernación dijo ayer á los periodistas que una numerosa Comisión de opositores al Cuerpo de Correos le había visitado con objeto de hacerle presente las peticiones y protestas que estos días han venido formulando por medio de la Prensa.

Y el Sr. Lacierva, para justificar su conducta, hizo historia del asunto. Para atender debidamente á las necesidades del servicio de Correos, es preciso que en 1.º de Octubre próximo queden cubiertas 180 plazas.

Teniendo esto en cuenta, el ministro convocó oposiciones, habiendo concurrido á ellas más de 3.400 opositores.

En vista de este excesivo número, que haría que las oposiciones duraran más de un año, de verificarse ante un solo Tribunal, cosa que no podría tolerarse, puesto que para 1.º de Octubre era necesario estuvieran

previstas las plazas, haciendo uso de la facultad que la ley le concede, el señor La Cierva, en lugar de nombrar varios Tribunales que actuaran en Madrid, creyendo que con ello favorecería á los opositores, y principalmente á sus familias, autorizó la constitución de varios de ellos en diferentes capitales de provincia, dejando á los opositores en libertad de examinarse ante el que tuvieran por conveniente.

Los opositores, desconociendo las ventajas que esta medida pudiera reportarles, se muestran ahora disgustados porque dicen que, abreviándose en esta forma el tiempo que han de durar las oposiciones, carecen de aquel con que habían contado para preparar sus estudios.

El ministro, teniendo cuenta la fuerza de este argumento, manifestó que no podía atenderlo, ya que por encima de todo estaban la regularidad de los servicios de Correos y los intereses públicos.

También parece que se habló en la entrevista de las crecidas sumas que á los opositores cuestan las Academias en que hacen su preparación, así como su estancia en Madrid.

De Agricultura

La artillería agrícola

Desgozos de tener á nuestros lectores al tanto de todos los progresos agrícolas, hemos dado numerosos informes sobre el empleo de la artillería agrícola. Hoy los completamos copiando lo que una acreditada revista dice de algunas nuevas experiencias hechas en Italia en las mejores condiciones posibles para evitar el granizo.

Dichas experiencias las mandó hacer el Gobierno italiano en Castel Franco Veneto, región azotada á menudo por las granizadas.

Se colocaron cien cañones cargados con pólvora y veintidos con acetileno en una superficie de seis mil hectáreas; uno de los últimos, verdaderamente gigante, tenía catorce metros de largo.

Los numerosos tiros de esa formidable artillería contra las nubes cargadas de pedriscos no dieron ningún resultado útil.

Se recurrió entonces á los cohetes de diversos modelos, desde los que estallan á 200 metros hasta los que alcanzan 1.500.

Durante el año pasado se echaron 250 metros de esos cohetes sin lograr alejar el temido fenómeno meteorológico. En fin, habiendo vuelto á emplear los cañones, el resultado fué también negativo.

El encargado de la dirección de aquellas experiencias, el señor Balserna, dice en su informe:

84 SANCHO SALDAÑA

—Así es, dijo Leonor, que he oído decir que Sancho Saldaña no tiene una hora de tranquilidad. Hernando y yo le hemos conocido cuando éramos aún niños, y ¿quién había de pensar que aquel Saldaña sería el mismo que hoy hace hablar de su impiedad en todos estos contornos?

VI.

Poco después de esta conversación, y habiéndose levantado de la mesa los dos hermanos, salieron al campo, y Leonor repartió entre los pobres que más infelices le parecieron algunas monedas que llevaba para el efecto.

Colmada de bendiciones de los ancianos, y admirada de los jóvenes por su belleza, volvía ya adonde su hermano y el abad disputaban sobre el derecho que tenía á la corona Sancho el Bravo, rey de Castilla en aquefla época, cuando notó que una mujer cubierta de pies á cabeza de una almalafa ó capa morisca, cu-

«Esta campaña que duró cinco años, ha resultado un fracaso. Hubiera sido agradable poner á la disposición de los agricultores un remedio eficaz contra uno de los más temibles enemigos de la agricultura; pero el resultado desfavorable de esas experiencias permite afirmar que no se puede esperar nada por ese lado y que conviene emplear procedimientos completamente diferentes para precaverse contra las granizadas.»

Hemos dado á conocer esa opinión oficial en prueba de imparcialidad, y para completar lo que hemos dicho ya á este respecto, tenemos que añadir que dicha opinión no ha sido aceptada en Francia por los ardientes propagandistas del tiro contra el granizo, que se han apresurado á recordar los brillantes resultados que pretenden haber obtenido y que les han dejado satisfechos.

Además, ninguno puede negar que el principio del procedimiento, que consiste en provocar en medio de las nubes una conmoción susceptible de impedir la formación del granizo, está perfectamente ajustado á las prescripciones de la ciencia meteorológica.

Hay que esperar el resultado de esas nuevas experiencias antes de concluir de un modo tan pesimista como el autor del informe oficial italiano.

ECOS DE LA PROVINCIA

POR CORREO

(De nuestro corresponsal.)

RIAZA

Conferencias dominicales

¿Por qué repetir lo de todos días?

El pueblo corresponde á los esfuerzos de los iniciadores, llevando al hermoso salón de la casa capitular, representaciones numerosas de todas las clases sociales. D. Pedro Serrano (ilustrado teniente de la Guardia civil), fué el encargado ayer domingo, de la conferencia semanal. Con todo desinterés altamente plausible, de una persona que no busca los aplausos, sino únicamente el ser útil á los vecinos de esta villa, desarrolló con la mayor sencillez y claridad las fórmulas sobre medidas de superficies.

Demostró de una manera gráfica cuán fácil era obtener una medida exacta lo mismo en el cuadro perfec-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 81

supuesto pobre vino andando de rodillas hacia ellos como si quisiera llegarse así hasta el altar en un éxtasis tan profundo que sin reparar en Hernando tropezó con él, de lo que éste muy irritado, y sin poder contenerse, indignado de la torpeza de aquel villano, le dió un empujón sin mirarle que le arrojó de sí haciéndole caer en tierra.

Pareció el pobre llevar este golpe con resignación yéndose á otro lado al instante, sin interrumpir sus rezos al parecer, donde después que estuvo en oración algunos minutos se levantó y salió de la iglesia andando de espaldas hacia la puerta.

De allí á un rato, Hernando, su hermana y el abad salieron también de la iglesia, y cuando entraron en la sala del comedor, Hernando echó de menos su rosario de oro que llevaba colgado al lado, y que no pudo hallarse por más que se buscó en todas partes.

Sin duda el pobre se lo había llevado

to, que en la figura más caprichosa. Como resumen de todo lo expuesto, dibujó sobre el encerado una de las posesiones de esta municipalidad, midiéndola delante del pueblo, el cual quedó altamente satisfecho por lo práctico de la conferencia y por la sencillez del orador, que supo acomodar lo árido de las fórmulas geométricas á todas las capacidades.

Conferencias como la presente, son las que busca el pueblo que se conoce y desea. Cuando en las desapacibles noches del invierno, los padres de Riáza enseñen á sus hijos á medir las parcelas de terreno que regaron con el sudor de su frente, el nombre de D. Pedro Serrano se mezclará con sus enseñanzas.

Creo que esto debe llenar de satisfacción al conferenciante, porque el recuerdo es el mejor de los aplausos: sin embargo, el pueblo de Riáza, que no es desagradecido á los que por él se sacrifican, recibió con espontánea manifestación de cariño las últimas palabras del conferenciante.

Espirdo

Como oportunamente anunciamos se ha celebrado la representación de «El Tasso», drama histórico en tres actos y en verso de don Mariano Catalina, interpretado por los jóvenes aficionados de Espirdo, los que desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles, luciendo todos ellos hermosos trajes de raso.

Distinguiéronse Pepa Isabel, hija del propietario de este pueblo don Genaro, la que interpretó á las mil maravillas su cometido de «Extranjera», no siendo menos aplaudida Vicenta Rubio, hija política del señor Alcalde don Mariano Iglesias.

De ellos sobresalieron el simpático joven, sacristán de esta parroquia, Antonio Gómez, y Vicente Herrero, Faustino Rubio, Juan de Andrés, Jacinto García, Luciano Sanz, Dionisio Herrero y Mariano Herrero.

Hubo mucha afluencia de gente de los pueblos limítrofes sobre todo de Higuera, que nos honraron con un agradable concierto, dirigido por el ilustrado Secretario de Ayuntamiento de aquel pueblo, don Tomás Visjo, viéndose también entre los concurrentes al Médico titular de Bernúy de Porreros y su familia.

Se dió por terminada dicha función con un divertido y gracioso sainete titulado «El paje de la llave», haciendo mucha gracia un hijo del Practicante de medicina y cirugía, director de escena.

A todos en general, felicitamos por su amabilidad al rendir culto en Espirdo, á un arte tan difícil y educador como el dramático.

DOMINGO HERNANZ

Espirdo, Mayo 28 de 1907.

El olvido

Por decreto inmutable del destino, la esperanza se trueca en desengaño; y el hombre, como errante peregrino, sabiendo que las dichas son ficciones, recorre de las dichas el camino; mas si vuelve la vista y ve, aterrado, marchitas sus más caras ilusiones, vacila y cae en el pasivo estado de apatía, abandono é indolencia que amarga, con recuerdos del pasado, los gozos de la efímera existencia.

¿Y el ánimo más fragil y el más fuerte siguen, para adquirir esa evidencia, paso á paso la senda de la muerte? ¡Qué cruel, realidad, es tu cinismo!

Andando y discurrendo de esta suerte, me encontré sobre el borde del abismo; dirigí al negro fondo la mirada, y por un raro efecto de espejismo, sólo ví las tinieblas de la nada.

¿No hay, pues, compensaciones? ¿El reposo que buscaba mi alma acongojada, dentro de aquel recinto silencioso era un ensueño más? ¡Ay, ya no espero, en brazos del olvido, ser dichoso!

¡Olvidar es morir! Pues bien, prefiero sufrir, por el recuerdo eternamente á vejetar muriendo; mas no quiero ser, ante el sentimiento, indiferente; pues ni pensando vivo dolorido, sin pensar, moría lentamente, que el silencio del alma es el olvido.

DIONISIO CUENCA.

Segovia-Mayo-1907.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER Congreso

Se aprobaron sin discusión los dictámenes de actas relativos á los distritos de Valencia, Tudela, Seo de Urgel y Sort.

El señor Alvarado defendió un voto particular solicitando se declare grave el acta de San Lúcar la Mayor, enumerando los defectos de que adolece la elección por el nombramiento de delegado, el encareamiento de un alcalde y por falta de firmas de interventores en varias actas parciales; á nombre de la comisión contestó el señor Sánchez de Toca, haciendo constar que el acta de Soteras se levantó dos días después de la elección y que el alcalde que se supone procesado, aparece firmando una de las actas remitidas á la Junta central del Censo.

Explica el nombramiento de delegados y analiza después todos los demás hechos que á su entender dan validez á la elección; se deshecho el voto particular, se aprobó el dictamen y se proclamó diputado al señor Canal.

Suspendióse la sesión para dar lectura á nuevos dictámenes de la Comisión de actas.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el conde Torres Cabrera ruega al Gobierno venza las dificultades que oponen las autoridades portuguesas á la entrada del ganado de Extremadura.

El ministro de Estado contesta que se adquirirán los informes y se practicarán las gestiones para resolver este asunto.

El presidente del Consejo, contestando á preguntas anteriormente hechas en la Cámara, dice que la separación de la administración pública es uno de los problemas que preocupan al ministerio actual.

El señor Gordá interesa que se pague al magisterio los atrasos y que se reformen las disposiciones que regulan las oposiciones.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

El duque de la Roca desea conocer las gestiones hechas para la devolución del material de artillería que quedó en las Antillas al cesar la dominación española y pregunta por el paradero de una vajilla de plata que dice fué entregada en el ministerio de Ultramar.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que sobre el primer asunto se están siguiendo negociaciones, y sobre el segundo, se depurará lo que hubiere de cierto en la pregunta.

El Sr. Buen explica una interpelección sobre los sucesos de Castellón, diciendo que de la contestación que dé el Gobierno depende el restablecimiento de la paz moral en aquella capital. Dice que el nombramiento de Alcalde que califica de poco acertado produjo una unánime protesta alterando la armonía que existía entre la mayoría republicana que hay desde hace quince años en aquel Ayuntamiento y las minorías monárquicas de las cuales se han nombrado varias veces alcaldes. Afirma que el señor Espresati llegó á Castellón, empleado en la intervención de Hacienda con un destino de investigación de 1.500 pesetas dando lugar su gestión á rumores que le atribuyen actos de inmoralidad administrativa.

A consecuencia de la denuncia de un periódico se intruyó proceso dictándose veredicto de inculpabilidad del denunciador y reconociéndose en las contestaciones del jurado la existencia de esos rumores, refiere que el señor Espresati es presidente de la Cámara de Comercio y de la junta de obras del puerto, merced á gestiones suyas pero que ni en uno ni en otro cargo no ha procedido correctamente. Censura al Gobernador por su conducta en los sucesos y por el bando que publicó para impedir las silbas y dice que han sido cacheados y apaleados por la Guardia civil, ciudadanos pacíficos y personas muy respetables.

Termina pidiendo al Gobierno que ponga fin á este estado de cosas por medio de medidas que ponga fin al divorcio entre el pueblo de Castellón, y el alcalde.

El ministro de la Gobernación dice que el orden público está asegurado en Castellón y manifiesta que el señor Espresati fué nombrado alcalde en reemplazo del anterior electo diputado y teniendo en cuenta que era presidente de la Cámara de Comercio, de la junta de obras del puerto y concejal del Ayuntamiento, sin que ninguna de estas corporaciones hubieran formulado contra él protesta que afectara á su moralidad; que luego de nombrado recibió telegrama de los concejales y de algunas otras personas, sin que ninguno de ellos se concretaran hechos que afectaran al señor Espresati y á los que contestó diciendo que el Gobierno estaba dispuesto á oír las reclamaciones fundadas que se hicieron. En cuanto á la causa instruida en 1890, no aparece que se dirigiera en ella cargo alguno contra el señor Espresati como lo prueban las contestaciones del jurado y la sentencia. Defiende la conducta del Gobernador y dice que en cuanto á la Guardia civil, el Gobierno de ahora para siempre está dispuesto á defender su prestigio, porque en todas partes y en Castellón, ha cumplido con su deber.

Atribuye buena parte de la agitación de pasiones que hay en Castellón á la derrota del republicano que venía representando aquel distrito y termina diciendo que mientras no se formulen cargos concretos que afecten á la moralidad del Alcalde nombrado no está dispuesto á destituirle porque el Gobierno tiene que velar no solo por el principio de autoridad sino por el honor de los ciudadanos. Rectifican los señores Buen

y Ministro de la Gobernación y á las siete empiezan á explicar su interpelección sobre el servicio de correos el señor Ruiz Capdepón.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Han sido hoy aprobados en este ejercicio, don Antonio Castelaín Tauriz; don Eloy Lereca López; don Santiago Gotor Aisá; don José Valdés; don José Gómez Chacón; don Vicente Cala Casarrubios; don José Adame Jaén; don Juan Antonio Moreno Fernández, don Francisco Taberner y don Pedro Méndez Parada.

Segundo ejercicio

En este ejercicio han obtenido las calificaciones que se citan los siguientes señores: Don Ernesto Diaz Varela y Ciano Vives, 12 en Aritmética y 15 en Algebra; don José Bardón Fernández, 11 y 10 y don José Martínez Pisón, 9 y 11.

Tercer ejercicio

Han aprobado este ejercicio con las calificaciones que se expresan, los señores siguientes: Don Carlos de la Cuadra, 13 en Geometría y 13 en Trigonometría; don Antonio Lago Lanchares, 12 y 10, y don Camilo Alonso Vega, 13 y 10.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último bajo la presidencia del señor Alvarez (D. Modesto), y con asistencia de los vocales señores Bermajo Mayoral, Torre Bartolomé, González Liger y Ramírez Díaz, adoptó la Comisión provincial los acuerdos siguientes:

Remitir al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto para la construcción de los pretilos del puente sobre el río Voltoya, en la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista.

Inscribir en turno, para su ingreso en la sección de ancianos, cuando le correspondiera, á Baltasar Cerezo Villa, vecino de Madriguera.

Devolver á Camilo Alvarez Dieguez, un niño hijo suyo que se halla aislado en el Hospicio.

Ratificar la orden del Sr. Gobernador civil, para ingreso en los Establecimientos de beneficencia, del niño huérfano Lucio Gómez Moreno y que por el Ayuntamiento de Aldeasaña se instruya expediente en averiguación de la familia que pueda tener el Lucio.

Rogar al señor Gobernador civil se sirva interesar nuevamente del Juzgado instructor de esta capital, la terminación de los expedientes de incapacidad de los alienados Jacinto Román Trapero y Manuel Ródera y reiterar al mismo Juzgado, el acuerdo adoptado por la Comisión el 11 de Febrero último en cuanto se refiere á la alienada Josefa Galindo Redondo y el que en sesión del 9 del mismo mes, se adoptó respecto al alienado Mariano Lucio García.

Devolver al Sr. Gobernador un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Hontabilla don Norberto Garrido, contra una providencia de aquella Alcaldía, y se informa á dicho Sr. Gobernador que no ha lugar á resolver por ser ya firme el acuerdo recurrido.

Instrucción pública

Memoria

El maestro de Fuente el Olmo de Iscar ha remitido á la Junta provincial, la memoria de las clases de adultos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

A las cuatro y media de la tarde, continuó ayer la vista en juicio oral, para fallar la causa seguida contra Magdalena Fernanz y Mariano Herrero.

El ministerio fiscal, en su informe pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

Las defensas de ambos procesados solicitaron la absolución, con declaración de costas de oficio.

* *

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Lino Rubio

Martín é Isidro Rubio Gutiérrez, acusados del delito de robo.

Constituido el Tribunal y leído por el Secretario el apuntamiento de la causa, se comenzó la práctica de las pruebas, habiendo declarado los procesados, los dos perjudicados y un testigo.

El ministerio fiscal, con una ligera modificación, sostuvo sus conclusiones, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, y el letrado defensor señor Burgos, modificó sus conclusiones considerando que sólo es autor del hecho de autos el Lino, solicitando para el Isidro un veredicto de inculpabilidad.

Hecho con gran elocuencia por el presidente del Tribunal de derecho señor López Díaz, el resumen prevenido por la ley, se entregaron al jurado las preguntas del veredicto.

El Tribunal popular, después de deliberar, emitió un veredicto de culpabilidad para ambos procesados, y abierto el juicio de derecho, el señor Fiscal pidió se condenase á cada uno á la pena de dos años de presidio correccional, pago de costas, accesorias legales é indemnización de noventa pesetas.

La defensa interesó no se apreciase circunstancia alguna agravante y se les condenase á un año y un día y caso de apreciar la nocturnidad, á un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

La Sala dictó sentencia condenando á los procesados á la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión, accesorias costas é indemnización.

Ordenación de pagos

La Dirección General de clases pasivas, concede pensión anual á doña Petra López Ramos de 137 pesetas, como viuda del Guardia civil Ricardo Casla Casado.

El Ministerio de Instrucción pública y Fomento, remite cuatro libramientos, uno á favor de don Francisco Bueno, de 333'33 pesetas; otro á don Manuel M. Martínez, de 104'16 id.; otro á don Félix Serrano, 5.941'61 id.; y otro á don Nemesio Cornejo, de 250 id.

El Ministerio de la Guerra remite á esta Delegación de Hacienda nueve libramientos á favor de los señores siguientes:

A don Aurelio Rodríguez, uno de 1.537'72 pesetas; á don Santiago Manabeo, otro de 4.769'29 id.; á don Jesualdo Martínez, tres de 591'66 — 30.993'18 y 2.727'99 id. respectivamente; á don Rafael Hidalgo, uno de 41'17 id.; á don Luis Aguilar, otro de 205'83 id.; y á don Luis Gimeno, dos de 252'84 y 581'70 id., respectivamente.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del Bachillerato

Física

Don Luis Larios, don Emilio Gilsanz, don Elias Gil y don Luis Gala, sobresalientes; don Eutiquiano Escudero, notable; don Felipe González, don Angel González, don Arturo Guilloche y don José Chain, aprobados.

Historia Universal

Don Francisco Alvaro y don Gregorio Serrano, aprobados.

Historia de España

Don Santiago Isabel y don Antonio Santa Isabel, notables; don Alejandro Diaz, don Lucio Martín, don Mariano Galicia, don Felipe Hernández, don Tomás Guerra, don José García y don Luciano Santa María, aprobados.

Alumnos del Magisterio

Ciencias físicas y naturales

Don Antonio Pasagali, don Victor Pérez y don Atanasio Montero, sobresalientes; don Félix Vizoso y don Daniel Cristóbal, notables; don Florentino de Pablos, don Francisco Adrados, don Ricardo Rodríguez, don Andrés Casado, don Marcos Martín, don Anastasio Gaitero y don Alfredo Gascañana, aprobados.

Geografía é historia de España

Don Daniel Cristóbal, notable, y don Alfredo Gascañana, aprobados.

La Infanta Isabel á Valencia

El Ayuntamiento de Valencia ha invitado á S. A. la Infanta Isabel para que vaya á aquella capital durante la famosa feria.

La Infanta ha contestado, inmediatamente de ser invitada, aceptando y agradeciendo la deferencia de aquel Ayuntamiento.

El Municipio valenciano, ha acordado telegrafiar á S. A. y expresarle su gratitud por el viaje, además de facultar al alcalde para que éste vaya á Madrid á ultimar los preparativos.

Por iniciativa de aquel Ayuntamiento, se celebrarán suntuosos festejos en honor de la Infanta.

por equivocación. Pero este suceso, no habiendo alterado en ningún modo la alegría de los convidados, el abad bendijo la mesa, y los dos hermanos se sentaron á la cabecera mientras que algunos otros gentiles-hombres de su comitiva se colocaron á los extremos.

—¿Y qué tal, buen padre, ahora que no interrumpen las armas la paz de nuestro retiro, preguntó Hernando al abad, se ha repuesto el convento de las pérdidas que sufrió en las últimas disensiones?

—Dios prueba al justo en las tribulaciones, respondió el abad; pero ahora que se ha servido dar la paz á sus reinos, gozamos de bastante tranquilidad.

—¿Y vos creéis que ésta paz sea duradera?

—Nosotros al menos lo deseamos, replicó el abad.

—Pues yo no, repuso el señor de Iscar, ni lo deseo, ni creo tampoco que el usurpador del trono de su padre goce lar-

go tiempo del poder que con tan poca razón ejerce, y día llegará...

—Hijo mio, interrumpió el abad; los caminos de Dios son desconocidos al hombre: cuando yo en otro tiempo vestí la cota en vez de la cogulla, no deseaba menos que vos la guerra, pero era contra los infieles enemigos de la religión y no contra mis propios hermanos, como ha sucedido ahora, y cómo esperais que vuelva á suceder dentro de poco tiempo.

—¿Y vos, que habeis recibido tantos agravios de uno de los primeros favoritos del Rey D. Sancho quiero decir, de Rodrigo Saldaña, que tanto ha perseguido vuestro reposo, cómo no deseais vengaros de vuestros enemigos?, exclamó el joven señor de Iscar con impetuosidad.

—La venganza es un sentimiento profano que no entra nunca en el pecho del humilde siervo de Dios, repuso el abad, y el señor de Cuéllar desaparecerá como su impío padre, y sobresaltarán su vida los remordimientos.

SUeltos

Nuevo Calatravo

A nuestro querido y distinguido amigo el joven segundo teniente alumno de Artillería don Pedro Diez de Rivera y Figueroa, se le ha concedido merced de hábito de Calatrava.

Reciba con tal motivo nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Han salido para Madrid la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Comandante del Regimiento de Sitio D. Carlos Guitián y su elegante hija María.

—De Madrid han regresado nuestro querido compañero de Redacción Pepe Rodao, y el ilustrado oficial primero de la Secretaría de la Diputación provincial, D. Pío Frutos Córdoba.

—También han vuelto á Segovia, después de una rápida excursión á Madrid, Alcalá, Aranjuez y Toledo, nuestro distinguido colaborador el joven y aplaudidísimo autor dramático Miguel de Zárraga, y su bella y elegante esposa, que desde esta capital se trasladarán en breve á La Granja para permanecer allí durante la próxima estancia de los Reyes.

—En el rápido de esta mañana, ha llegado á esta población nuestro buen amigo don Ramón Fernández Carballo.

—Después de brillantísimos ejercicios y de haber obtenido el premio y matrícula de honor por haberle calificado con las notas de sobresaliente en todas las asignaturas de quinto año de Medicina, ha regresado anoche de Madrid, acompañado de su bella y elegante hermana Jacoba, nuestro buen amigo don Agustín Moreno.

Reciban nuestro saludo de bienvenida, y el amigo Moreno, la más expresiva enhorabuena por el triunfo obtenido, felicitación que hacemos extensiva á toda su apreciable familia.

Sea enhorabuena

Entre los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería, segovianos ó residentes en Segovia, han aprobado hasta el día de hoy los tres ejercicios, D. Antonio Lago Lanchares, D. Carlos Lacuadra, y D. José Sanz y Gómez.

Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.

De ferias

Por el Alcalde accidental Sr. Zúñiga, se ha dispuesto se oficie al Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, Sr. Cabrera, con objeto de que manifieste si el día 28 del próximo Junio podrán correr las aguas de las monumentales fuentes de aquel Sitio y si tal festejo puede incluirse en el programa de Ferias.

—De igual modo se ha pedido al señor Director de los «Camino de Hierro del Norte», se concedan billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante la feria y especialmente, para la gran corrida de toros del día de San Pedro, y que para esta fiesta convendría saliese un tren de Madrid, á las seis de la mañana, para regresar de Segovia á las ocho de la noche.

A filas

Han sido notificados para que se incorporen á filas el día 1.º de Junio próximo, varios mozos excedentes del reemplazo de 1905 que tienen que cubrir las bajas producidas por otros reclutas que han sido declarados inútiles en los cuerpos á que estaban destinados.

La procesión del Corpus

El Ayuntamiento de esta capital ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de la Catedral el próximo jueves á las ocho y media de la mañana.

—En el Regimiento de Sitio se están terminando de pintar todas las curruas de los cañones y demás carrua-

jes que con motivo de la procesión del Santísimo Corpus Christi, han de formar en la Plaza Mayor.

Formarán la 1.ª, 2.ª y 3.ª batería con todo el personal de tropa y Jefes, oficiales y asimilados, francos de servicio.

Robo de un reloj

Al depositario de este Ayuntamiento don Juan Catáneo, le ha sido sustraído un reloj que guardaba en una mesa de noche.

La alhaja ha sido ocupada á Felipe Palacios, sirviente del señor Catáneo, siendo el presunto autor del hurto entregado al Juzgado de instrucción.

Sesión

Mañana en primera citación y si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Subasta de obras

El día 5 de Junio próximo tendrá lugar en Fuentepelayo la subasta para las obras de reparación del edificio sobrante de las escuelas públicas de aquel pueblo, bajo el tipo de 2.221 pesetas 20 céntimos.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento para todo el que quiera enterarse de su contenido.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el distinguido capitán de Artillería, don Germán Menacho.

Reciba nuestra felicitación.

La carrera de cintas

El empresario de la Plaza de toros se encuentra en Madrid con objeto de adquirir las cintas para la carrera de bicicletas que se celebrará en nuestro circo taurino el jueves próximo.

Según se nos dice, estas cintas serán una preciosidad.

Entre los ciclistas reina gran entusiasmo para tomar parte en esta fiesta.

CICLISTAS

VEAN ANUNCIO 4.ª PLANA

AL ESCUDO DE CATALUÑA

Procesión

El viernes próximo, se celebrará, como en años anteriores, la procesión de la Minerva, la cual saldrá de la iglesia de San Miguel, recorriendo el trayecto de costumbre.

El Diccionario Segui

Se ha publicado el cuaderno 27 de la Enciclopedia ilustrada Segui, diccionario universal con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América Latina en tres idiomas y que comprende, además, extensos artículos.

Vacante

Lo está la plaza de Médico titular de Villaverde de Iscar, la cual se halla dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Admítense solicitudes en el término de veinte días.

Junta de reformas sociales

Ayer celebró junta la local de reformas sociales y se juramentó á un guarda de campo, nombrado á propuesta de los labradores del Mercado.

Cinematógrafo

Para el día primero del próximo Junio, empezará á instalarse junto á la Catedral, el cinematógrafo de «El Palacio Luminoso» que tanto está llamando la atención en Salamanca y el cual tiene concedido permiso para actuar durante las próximas ferias de San Juan.

Junta

El día 1.º de Junio próximo se reunirá, á las ocho de la mañana, la Junta provincial del Censo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde

Un rumor

Por Madrid ha circulado el rumor de que en la casa de un personaje liberal, muy significado, se ha dicho esta mañana que el señor Maura, recordando la frase de Silvela, había manifestado que no siendo susceptible de ser gobernado este país, se retiraba de la vida política.

Tal especie se considera totalmente inexacta, creyéndose que ha salido de la casa del conde de Romanones.

Proyectos de Ferrándiz

Tiene el ministro de Marina el propósito de suprimir las Capitanías generales de Departamento, y amortizar diez y siete plazas de generales.

Las amortizaciones ha dicho que no solo alcanzarán al cuerpo general de la Armada, sino también á los auxiliares.

Con este motivo, reina gran alarma entre el personal de Marina y se han suscitado algunos incidentes entre los generales que prestan sus servicios en el ministerio y el señor Ferrándiz.

Firma

A la firma de don Alfonso se ha sometido hoy un decreto concediendo honores de jefe superior de administración á don Antonio Martos y otro aprobando el arriendo de un edificio en Zaragoza, con destino á alojamiento de fuerzas de la benemérita.

Congreso

A las tres de la tarde y bajo la presidencia del señor Dato se ha declarado abierta la sesión del Congreso.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Una vez aprobados los dictámenes emitidos en varias actas, se pasó á discutir la de Castellón, habiendo defendido con gran entereza su voto particular, el señor Salvatella.

Sin incidente alguno continuaba la discusión de esta acta.

Discusión del mensaje

Para mañana ha quedado aplazado el comenzar en el Senado la discusión del Mensaje.

G. Cano.

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. —Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º —Barcelona.

Ama de cría

Desee criar en su casa ó en la de los padres, leche de 7 meses. Isidoro Riquero, en Santo Domingo de Pirón, dará razón.

Dependiente

Se desea uno con buenas referencias, para un comercio de tejidos en esta Ciudad.

Se informará en la Administración de este periódico.

Ama de cría

De 25 años, leche de tres semanas, de buen desarrollo y buenas formas,

se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón en Escalona, Santos Perlado.

MODAS

Se acaba de recibir una bonita colección de sombreros MODELOS DE PARIS, para señoras y niños.

Se reforman los usados, que en esta casa quedan como nuevos, á precios muy económicos.

Inmenso surtido en armaduras, cascos, flores, cintas y demás artículos para la confección de sombreros.

“EL TOLEDANO,”

Juan Bravo, 25, y Plaza Mayor, 34, Segovia

Subasta

El día 31 de los corrientes, á las

once de la mañana, se celebrará en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, en esta ciudad, Juan Bravo, 35, de una casa en esta población, calle de José Zorrilla, número 99. Y en el mismo día, de cuatro de la tarde en adelante, se celebrará otra, en dicha casa, José Zorrilla, 99, de diferentes muebles, ropas y otros efectos.

El pliego de condiciones, y título de propiedad, se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de nueve á una.

Polonio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Comercio de tejidos DE -Carlos Tablada- Cervantes, 38.—SEGOVIA

No dejes de visitar este acreditado establecimiento, que encontrareis todo lo que deseéis en altas novedades propias de la estación. Rasos, surás, sedas labradas y caladas, sedas japonesas toda la escala de colores, blanco y negro. Fantasía en lanas. Grandes surtidos en céfiro, desde 40 céntimos en adelante. Preciosas batistas caladas, desde 30 céntimos. Percales franceses, á 40 céntimos vara. Fantasía en piqué blancos y color, en seda hilo y algodón, desde 60 céntimos en blanco y color liso. Gran surtido en paños, fajas, cochas, telas para colchones é infinitad de artículos imposible de enumerar. En todo hay grandes existencias y rigen precios increíbles. Especialidad en géneros blancos y negros, á precios de fábrica. Telas de hilo para delantales, doble aneho, á 80 céntimos vara. El derroche en toquillas y nubes de pelo cabra.

Gran surtido en pañuelos de Manila

No dejes de visitar esta casa

A los Constructores, arquitectos, contratistas y maestros de obras, etc., etc.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas, con secadero de patente para toda clase de maderas y máquinas modernas de

AQUILINO LANTERO E HIJOS

GIJÓN

Carpintería mecánica

para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas y toda clase de ensablages hechos á la medida á precios económicos.

Molduras, marquetería, entarimados ordinarios y parquets (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos y toda clase de carpintería para la construcción y decorado SOLICITENSE catálogos de precios que enviamos gratis. Facilitamos presupuestos completos.

Fabricación de cajas para envase, rotuladas á tinta y á tuego

Almacén de maderas

de pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia. Castaño, roble, nogal, fresno, acacia, negrillo, y toda clase de maderas del país perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen. Maderas para entibación de minas.

Representante general para Castilla, **Eduardo de Bergé**, plaza de Gabriel y Galán, núm. 2.—SALAMANCA.

Liquidación verdad

Hay que aprovecharse.—Solo por ocho días

Calle de Cervantes, 35.—Segovia.

Se liquidan á como lo paguen: Sombreros alta novedad, para niños y niñas. Ultimos modelos en gorros y capotas para niños. Trajecitos de piqué, batista, cachemir, blancos y color. Camisas planchadas para caballero, desde 1'75 pesetas. Camisas, enaguas, chambras, pantalones para señora y niños, medio de balde; camisas de satén, céfiro, franela, arabia y otras. Delantales para niños y niñas, desde dos reales. Faldas para señora, desde siete reales. Chaquetas de señora, desde siete reales. Faldones para niños, de piqué y otras clases. Gorritas para niñas, á 15 céntimos. Preciosos y buenos equipos interiores para señora muy baratos. Batas de lana para niña, baratísimas. Medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños. Camisetas color, cuello boers. Cinturones cuero y charol, para caballero y niño, é infinitad de artículos imposible de enumerar.

Esta es una liquidación verdad y se darán los géneros medio de balde.

SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Depositar en España: URIBACH & Co., BARCELONA.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arañas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc; etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Cafés.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos; los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias

MORRHUOL-CHAPOTEAU



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Al escudo de Cataluña

53, Montera, 53, MADRID

Almacén de géneros de punto, talleres de camisería, única casa en España en jersey y medias para ciclistas.

Se toman encargos especiales con 15 días de anticipación.

La Moderna

Plaza Mayor, 38

Queda nuevamente establecida esta conocida tienda, con un grande surtido en cristalería, loza y demás artículos pertenecientes á este ramo, donde encontrará el público que visite este establecimiento, una gran rebaja en la infinidad de artículos que tiene á la venta.

Sombrereria y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUD Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-escorbútic y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

6 duros se manales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículos novedad, fácil, útil, lucrativo, para todos, nunca visto: BUSCANSE en cada país personas y representantes que desean colaborar y representar este admirable invento. Envíase, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia: José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

(Plaza Mayor, número 41, planta baja.)



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cada caja por correo. Boticas y Droguerías.



ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el rigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.